



ACTA CORRESPONDIENTE AL PLENO DEL CONSEJO SECTORIAL DE LAS MUJERES CELEBRADO EL 13 de noviembre de 2017

En la ciudad de Málaga, siendo las 17:10 horas del día 13 de noviembre de 2017, reunidas en el Salón de Plenos de este Ayuntamiento las personas asistentes citadas al final, para celebrar sesión plenaria, como venía convocada por el Sr. Presidente, que fue debidamente notificada en tiempo y forma a todos las personas miembros, a las que les fue remitida, junto con la convocatoria y el orden del día de los asuntos a tratar, con el siguiente contenido:

ORDEN DEL DÍA

PUNTO Nº1.- Saluda de Presidente del Consejo Sectorial de las Mujeres.

PUNTO Nº2.- Presentación del nuevo vocal del Consejo Sectorial de las Mujeres del Grupo Municipal Socialista y del Instituto de la Mujer

PUNTO Nº3.- Presentación de las nuevas asociaciones inscritas en el Consejo Sectorial

PUNTO Nº4.- Lectura del acta de fecha 6 de marzo 2017 y su aprobación si procede.

PUNTO Nº5.- Presentación de la campaña para conmemorar el 25 de noviembre, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer.

PUNTO Nº6.- Actividades circunscritas al 25 de noviembre.

PUNTO Nº7.- Lectura del manifiesto con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

PUNTO Nº8.- Seguimiento de las propuestas realizadas en los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres.

PUNTO Nº9.- Propuestas de los Grupos de Trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres

PUNTO Nº10.- Ruegos y preguntas



El Sr. Alcalde-Presidente del Consejo Sectorial de las Mujeres comienza dando la bienvenida a todos/as los/as presentes, agradeciendo el esfuerzo el trabajo y la tarea de las personas que componen el Consejo.

A continuación inicia el orden del día con el punto **PUNTO Nº 2.-** relativo al nuevo nombramiento de las nuevas vocales del Grupo Municipal Socialista, Rosa del Mar Martín Vela, y del Instituto de la Mujer M^a. Carmen Moreno.

PUNTO Nº 3.- Relativo a las nuevas Asociaciones inscritas. Se da la bienvenida a la Asoc. de Mujeres Profesionales y Directivas de la Sociedad Foro Internacional Mujer y Sociedad Málaga, representante D^a. M^a. Soledad Cruces Navarro; Asoc. Solucionera que representa D^a. Inmaculada Jiménez Martín; Asoc. Psicosocial de Intervención Comunitaria ADSICO, D^a. Marina de los Ríos Sánchez; Centro de Sostenibilidad y Economía de Género CSG D^a. África García Zaneya.

PUNTO Nº4.- Lectura del acta de fecha 6 de marzo 2017 y su aprobación si procede.

El Sr. Alcalde pregunta si hay alguna observación relativa a este Acta. A continuación toma la palabra D^a Elena Mendoza Rull, representante en el Consejo de la Subdelegación de Gobierno y Jefa de la Unidad contra la Violencia sobre la Mujer de dicha institución realizando una aclaración en cuanto a una aportación relativa al Convenio suscrito entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Málaga por el cual la Policía Local de Málaga era la única Capital de Provincia que se adhería a este Convenio, cuando en realidad quería decir que todas las demás Capitales de Provincia Andaluzas ya se habían adherido y quedaba solo Málaga por incorporarse. El Sr. Alcalde comenta que se corregirá lógicamente y pregunta por alguna otra observación, quedando este punto aprobado.

PUNTO Nº5.- Presentación de la campaña para conmemorar el 25 de noviembre, día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Interviene D^a. Ruth Sarabia, Directora General del Área de Derechos Sociales, Buen Gobierno y Transparencia, saludando a las personas congregadas. Comenta que este año la campaña que el Ayuntamiento ha impulsado ha sido la campaña VEN OYEN Y SIENTEN. Se presenta la imagen de la misma y comenta que ha sido diseñada también atendiendo a las propuestas de los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de la Mujer que han querido poner el acento sobre todo en los y las menores víctimas de la violencia de género. Menores que en muchos casos no se consideran víctimas como tales porque pensamos que es únicamente la mujer la que sufre la violencia más extrema. Se ha querido escenificar que desde que existen incluso en el embarazo esos menores ya están sufriendo los abusos verbales y físicos a la madre, lo notan y lo sienten. Se ha querido poner el acento en ellos y ellas porque en muchos casos son los grandes olvidados y sin embargo en los últimos 5 años 22 menores han fallecido a manos de sus progenitores. Comenta que es importante, y que no se puede dejar de lado a los y las menores en este problema. También comenta que en el pacto de Estado contra la V.G. se ha ocupado un Eje fundamental relativo a la inclusión de los menores en el punto de mira y ya se consideraran víctimas directas también para que se pongan en marcha todos los sistemas de protección necesarios para cubrir todo



tipo de violencias, no solo la física. Esta campaña no solo va a estar en cartelería sino también en otros soportes como las paradas de autobuses, los termómetros digitales, cuñas de radio y como todas las campañas del 25 de noviembre, en todos los medios de comunicación. Además se ha querido hacer también unas bolsas reutilizables para que se pudieran utilizar todo el año sin perderse así el mensaje de la campaña. Se va a continuar con la campaña durante todo el año. Comenta también que con la ayuda de las asociaciones la difusión de la campaña se amplifica para que en la sociedad y en nuestro país se hable de este grave problema. En otros países sigue siendo un problema doméstico que se soluciona de puertas para adentro pero en el nuestro cada día tiene mayor implicación social.

El Sr. Alcalde pregunta si hay alguna intervención sobre este tema. Toma la palabra D^a. África García Zaneya del Centro de Sostenibilidad y Economía de Género. Comenta que quería alertar sobre un punto clave sobre el pacto de estado contra la violencia de género, relativo al apoyo a la familia, no solo a la mujer sino a los niños también. Comenta que se detecta una serie de fallos en el protocolo y en el aspecto de infraestructura de los refugios. Comenta que debería saberse si va a haber presupuesto para afrontar la demanda que se avecina.

Pregunta el Sr. Alcalde por alguna otra sugerencia u observación en relación a la Campaña y al alcance de la misma. No hay intervenciones.

PUNTO N^o6.- Actividades circunscritas al 25 de noviembre. El Sr. Alcalde da la palabra a Mar Torres Directora Técnica del Área de Igualdad de Oportunidades, que agradece a todas las asociaciones la implicación que tienen durante todo el año en el trabajo con el equipo del área. A continuación presenta las actividades entorno a la campaña del 25, no solo las organizadas desde el Área de Igualdad del Ayuntamiento, sino algunas en las que se ha colaborado o coorganizado. Comienza con las actividades del Seminario VEO, ACTÚO, CAMBIO, de la Federación Ágora que consiste en cuatro sesiones planificadas, se ha desarrollado ya la primera. Cada una tiene una temática distinta entorno a la violencia de género. Las sesiones son el 9, 16, 23 y 30 en horario de 17 a 20h., excepto el día 16 que es jornada completa por la amplitud de la temática jurídica. Da la enhorabuena a Ágora por el trabajo realizado.

También informa de una exposición de fotografías para sensibilizar entorno a la V.G. Son 16 fotografías que se han expuesto en el Centro de Estudios Hispano-Marroquíes. Se tiene la intención de que sea una exposición itinerante. Las fotografías han sido realizadas por Javier Cebreros. Es una exposición que tiene un enfoque positivo puesto que el recorrido que se hace por todas las imágenes parte del problema de la violencia y se va viendo como la evolución de las mujeres que han prestado su imagen es positiva, hay un recorrido hasta salir de esa situación de violencia. También se ha celebrado una de las sesiones del ciclo MUJER EN ESCENA, con el tema de la violencia de género. Todos los años se desarrolla este ciclo y la última sesión se proyectaron dos trabajos, un documental "El machismo que no se ve", dirigido al alumnado de los IES. Esta sesión fue dinamizada por el equipo técnico del área y el inspector de la UFAM, cuerpo nacional de policía.

También se va a realizar una actividad de calle, en colaboración con todas las administraciones. Ya el pasado año se hizo un acto similar en el que participaron todas las administraciones:



Subdelegación del gobierno, Junta de Andalucía, Diputación y Ayuntamiento de Málaga, en el que todas se unieron de mano del movimiento asociativo. Este año se realizará el 21 de noviembre en horario de 11h a 14:30h en la Calle Alcazabilla. Se desarrollarán actividades como un teatro contra las violencias, se formará un lazo humano y un tendedero de deseos y rechazo contra las Violencias Machistas.

El acto del monolito se realizará también como todos los años en el Pso. del Parque, el 24 de noviembre a las 10:15. Se plantará un rosal cada una de las administraciones presentes en representación de toda la ciudadanía, contra la violencia de género.

Este año también en las actividades planificadas se ha querido que tenga un especial peso la parte formativa. Además de colaborar en el Seminario de la Federación Ágora también se han planificado otras actuaciones de formación. Por un lado la formación coordinada con los compañeros de Gestrisam, el 27 de octubre y 3 de noviembre, para seguir formando al personal de esta empresa entorno a la detección de casos de V.G., herramientas con las que se cuenta, etc. Agradece el empeño de Alicia Martín para el desarrollo de esta actividad.

También se ha organizado una formación para la detección de Violencia contra las mujeres, para el personal del Ayuntamiento de Málaga, que se desarrollará el 24 de noviembre en horario de mañana y lo que se pretende es formar al personal técnico de las diferentes áreas municipales para que conozcan de manera más cercana esta problemática.

También se ha planificado unos talleres de prevención de la violencia machista, titulado "Nuevas masculinidad" impartidos por la Asociación AHIGE.

Paralelamente se están realizando talleres para la prevención con adolescentes que es un grupo poblacional con el que se debe seguir trabajando. Estos talleres denominados "Ni un beso a la Fuerza", se vienen haciendo desde años atrás en diferentes Institutos de la Ciudad son impartidos por el Instituto de Sexología al igual que los talleres de "Publicidad sexualidad y sexismo una mirada crítica", dirigido a alumnos de bachillerato y de ESO.

Por último el día 20 de noviembre a las 18:30h. se celebrará en el teatro cervantes una gala. La idea es invitar a todas las asociaciones para que sigamos denunciando y sacando al exterior cualquier situación de violencia de género. También se invitará a toda la ciudadanía malagueña a este evento. La obra que se representará se denomina "Los Trapos Sucios No se lavan en Casa".

El Sr. Alcalde antes de abrir el turno de preguntas hace mención al Seminario de la Federación Ágora, que planteó realizarlo con motivo de la conmemoración de su aniversario. El Sr. Alcalde saluda a D^a. M^a Nieves Gómez Crespillo expresidente de la Federación y agradece la colaboración prestada.

El Sr. Alcalde pregunta por alguna otra observación. Toma la palabra Alejandro Carballo que pregunta si en la formación prestada a adolescentes se habla sobre las redes sociales. Toma la palabra D^a. Mar Torres, comentando que sí se trabaja con los chicos y las chicas. Los talleres son impartidos en esta materia por personas expertas del Instituto de Sexología, o Ahige. Se sabe que es una necesidad imperante este tema y por tanto se le presta una especial atención.

Toma la palabra el Sr. Alcalde para continuar con el **PUNTO N^o7.-** Lectura del manifiesto con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. El Sr. Alcalde



felicita públicamente a DEMETER por el premio que CLECE les ha otorgado. A continuación Carlos García de Demeter agradece las palabras del Sr. Alcalde y procede a la lectura del Manifiesto.

El Sr. Alcalde comenta lo oportuno del contenido del Manifiesto y pregunta si ha sido objeto de participación en su elaboración, afirmando la Directora General D^a Ruth Sarabia en este sentido.

PUNTO Nº8.- Seguimiento de las propuestas realizadas en los grupos de trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres. El Sr. Alcalde da la palabra a D^a. Fuensanta García que comienza con las propuestas realizadas por el **GRUPO DE TRABAJO DE SALUD Y DEPORTE:**

En primer lugar, hace referencia a la **"Celebración de la II Edición de FemSana 2017**, con motivo del Día Internacional de acción para la salud de la mujer. Para ello el día 26 de mayo en la plaza de la Constitución, se realizaron distintas actividades relacionadas con la salud de la mujer. Refleja que ésta II edición ha tenido como novedad, la realización para la finalización de la conmemoración, de una jornada en el Mupam, con formato de mesa redonda y ponencias relacionadas con la salud de la mujer.

En segundo lugar comenta la propuesta realizada por los **GRUPOS DE "PREVENCIÓN, INTERVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, EMPODERAMIENTO Y VISIBILIZACIÓN":**

"Reconocimiento oficial de las 800 mujeres faeneras que se manifestaron el 9 de enero 1918 por la subida del pan, en su centenario. Para aumentar la visibilidad de este hecho y reconocer el valor de los movimientos ciudadanos abanderados por mujeres."

En este sentido, informa que se está trabajando por un grupo de asociaciones y técnicas del área de igualdad para realizar actos y actividades conmemorativas y visualizadoras del centenario que consistirán:

- Una marcha simbólica el día 9 de enero del 2018, por los lugares donde esta manifestación se produjo hace 100 años, con la teatralización por parte de la Asociación Zegrí de los momentos más representativos.
- Se colocara una placa Conmemorativa en el recorrido. Para este acto se contará con la participación de la Banda Municipal.
- Se realizara una exposición fotográfica "Mujeres, Trabajo y Dignidad", desde el 11 al 25 de enero de 2018 en la Cofradía de Estudiantes
- Se celebrara una conferencia relacionada con los hechos que ocurrieron, en marcada en el momento histórico. El día 18 de enero de 2018 en la cofradía de Estudiantes.

Con respecto a la propuesta de que **"Se realice un itinerario de valor histórico, social, cultural y turístico a través de las calles de la ciudad que tenga como protagonista a mujeres relevantes, con rutas que sigan este itinerario de forma guiada en eventos singulares, como el Día Internacional de la Mujer el 8 de marzo, o durante La Noche en Blanco".**



Informa que en la noche en blanco de 2017 se realizó una ruta guiada por Víctor Heredia, por el Cementerio de San Miguel denominada "Sueños que hacen Historia, Mujeres de Tierra y Agua".

Que por el Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo de 2017 la Asociación Zegri con un proyecto subvencionado por el área de igualdad de oportunidades, realizó una ruta guiada denominada "Mujeres en la historia" y que también la realizará en 2018 y en ésta ocasión irán acompañada de una conferencia en el Museo Thyssen, y que este proyecto.

Así mismo, comenta que en los 11 distritos de Málaga, se está realizando el Proyecto Mujer y Patrimonio que consiste en rutas denominadas "Patrimonio Histórico con Enfoque De Género en el centro histórico ". Con estas actividades se ofrece a la ciudadanía la oportunidad de conocer las aportaciones de las mujeres a la Historia y la Cultura, a través de una serie de itinerarios urbanos guiados por el historiador Víctor Heredia Flores.

Respecto al **diseño y difusión de Itinerarios socioculturales y turísticos sobre mujeres célebres**, informa que el Área de Igualdad de Oportunidades encargó al historiador Víctor Heredia la elaboración de itinerarios de valor histórico, social, cultural y turístico de la ciudad que tenga como protagonista a estas mujeres relevantes. Dichos itinerarios están colgados en la página Web del Área.

Desde este grupo también se propone incorporar la perspectiva de género en las actividades infantiles y juveniles. Propuesta en la que se pide que exista un compromiso más explícito y efectivo por parte del Ayuntamiento para que todas las actividades organizadas desde cualquier área, que vayan dirigidas a la infancia y a la juventud, tengan el objetivo claro de promover la igualdad y prevenir la violencia de género. También que todos los juegos y actuaciones municipales de ocio cuenten, con una perspectiva de género clara que sustenten los valores de igualdad.

Se informa que desde el Área de Igualdad de Oportunidades se han enviado cartas solicitando lo anteriormente referido al Director Técnico del Área de Juventud, al Director General del Área de Servicios Operativos, Régimen Interior, Playas y Fiestas, de Servicios, al Director Técnico del Área de Deporte y a la Directora Técnica del Área de Cultura y Educación de éste Ayuntamiento.

Respuesta a la propuesta referida a la modificación del nombre del Consejo.

Esta propuesta se ha realizado, y el Consejo ha pasado a llamarse **Consejo Sectorial de las Mujeres**

Respecto a la propuesta de que se invite a las familias de las mujeres asesinadas en MÁLAGA, por si quieren ir a la manifestación que se celebra cada 25 de Noviembre.

Desde el Área de Igualdad de Oportunidades se ha solicitado a la **Plataforma Violencia Cero**, que haga extensiva la invitación a las familias de las mujeres asesinadas, ya que es que es desde esta entidad quien convoca esta manifestación.



Sobre las propuestas realizadas por el **GRUPO DE “EMPLEO, ECONOMIA, COMERCIO Y NUEVAS TECNOLOGIAS, MEDIO AMBIENTE Y CULTURA”**:

Creación de un distintivo de Igualdad para las librerías Malagueñas, con el objeto de fomentar la promoción de libros de autoras Malagueñas en las mismas, mejorar su visibilidad, y finalmente formar una red de librerías responsable con la Igualdad de Género.

Desde el área de igualdad se ha elaborado las bases para poder conseguir el distintivo, actualmente están pendiente del informe favorable de la Asesoría Jurídica del Ayto. Posteriormente se difundirá.

Propuesta referida a la adaptación de los asientos para personas con movilidad reducida en los autobuses de la EMT, ya que actualmente estos asientos son de difícil acceso para el colectivo destinatario.

Desde el Área de Igualdad de Oportunidades se convocó una reunión con la EMT el 11 de noviembre de 2017, el Área de Movilidad, el Área de Igualdad, y las asociaciones. Las compañeras de las Asociaciones que han estado en esta reunión pueden comentar lo que crean conveniente.

Respecto a la propuesta relativa a la inclusión del lenguaje de género en los paneles informativos- expositivos municipales cedidos desde el Área de Participación Ciudadana.

Desde el Área de Igualdad de Oportunidades se ha enviado, una carta a D^a M^a del Mar Martín Rojo, Tte. Alcalde del Área de Promoción Empresarial y del Empleo. Para que el servicio de Vía Pública tenga presente el manual de lenguaje no sexista editado por el Ayuntamiento a la hora de autorizar actividades como exposiciones de mupis, actividades con carteles publicitarios etc. Y que se incluya en los requisitos para la autorización de dichos permisos la obligatoriedad de tener un lenguaje inclusivo y no sexista. Y también se ha realizado un recordatorio al nuevo Director General de Comercio y Vía Pública.

A continuación el Sr. Alcalde pregunta si hay alguna pregunta relativa a la intervención de D^a. Fuensanta García. No hay ninguna.

PUNTO N^o9.- Propuestas de los Grupos de Trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres.

El Sr. Alcalde comenta que hay tres intervenciones, una del Grupo de Salud y Deporte Marta Millán Pérez, grupo de prevención, intervención de la violencia, está prevista la intervención de M^a. Encarnación González, grupo de empleo y economía, Isabel Pacheco.

Comienza la intervención Marta Millán. La propuesta consiste en la III Edición de FEMSANA, conmemoración del día internacional de acción por la salud de las mujeres. Está enmarcada en el Eje 9 del Plan Transversal de Género, “mejorar desde una perspectiva de igualdad de género el bienestar físico y social de la ciudadanía. El 28 de mayo se celebra el día internacional de acción por la salud de las mujeres. Esta iniciativa surge en 1987 en el V Encuentro internacional



sobre la salud de la mujer en la reunión de integrantes de la red mundial de mujeres por los derechos sexuales reproductivos. El fundamento de la celebración de este día era que las mujeres reclamaban el abandono de los programas de control de natalidad, llevados a cabo sin contar con su participación, incrementar un acceso universal a la salud, reevaluar la progresiva medicalización de los cuerpos de las mujeres, asegurar un acceso a servicio de aborto legal y seguro, así como el acceso a métodos anticonceptivos seguros.

A lo largo de los años algunos de estos temas han evolucionado, otros se han mantenido sin cambios y otros nuevos han surgido. Sin embargo hay un problema que ha persistido el escaso conocimiento de la salud de las mujeres y de sus necesidades actuales y en su diversidad.

Desde el grupo se propone trabajar en la **III Edición FEMSANA**. Dado el gran interés suscitado en FEMSANA 2017, en esta ocasión se quieren centrar el esfuerzo en la parte formativa, organizando mesas de debate sobre el tema de salud que incide directamente en las mujeres, con el fin de que cada vez sean más femsanas.

Siguiendo la línea de 2016 con el lema TU SALUD, TU MEJOR MARCA y de 2017, TU SALUD ES TODO, CUERPO Y MENTE, las actividades de la tercera edición se centrarán en el tema elegido por la organización mundial de la salud para su campaña de 2018. Las personas destinatarias de este proyecto serán las mujeres y la población de Málaga con el objeto de informar sobre la salud adecuada de las mujeres en todo el mundo.

Toma la palabra el Sr. Alcalde, pregunta si hay alguna intervención con relación a este tema. El Sr. Alcalde pregunta si hay estadísticas de como la mujer está incorporada más o menos al mundo del deporte, si hay igualdad o si se pueden hacer campañas más proactivas en ese sentido.

Toma la palabra Marta Millán que comenta que están comenzando a trabajar en esta tercera edición para ver la línea que quieren seguir y recabaran más información. El Sr. Alcalde, tiene conocimiento de que hay algún tipo de estudios, encuestas a nivel regional nacional, pero son datos más bien provinciales, no cree que sean datos locales en éste sentido, pero se podría realizar este tipo de encuestas.

Marta Millán comenta que también se están planteando un estudio o cuestionario que puedan pasar a la población para ver cuáles son las necesidades reales. El Sr. Alcalde comenta que tenemos también otros programas como Málaga Más Saludable, Málaga Sana, y se podría colaborar en este sentido, tratando de que pusieran el foco en esta temática.

A continuación el Sr Alcalde da la palabra a D^a. M^a. Encarnación González Galán, que va a hablar sobre la propuesta del Grupo Prevención, intervención de la violencia contra las mujeres; Empoderamiento y sensibilización.

D^a. M^a. Encarnación habla sobre la propuesta que se enmarcaría en el Eje VII del Plan Transversal de género, Educación y Cultura. El objetivo de este eje **“Visibilizar la presencia de las mujeres en la cultura y poner en valor sus contribuciones y su capacidad artística”**.



En la actualidad, se reconoce el papel de la cultura en el desarrollo inclusivo de las sociedades, en la lucha contra la pobreza y en el impulso por el manejo sustentable del medio ambiente. Según las y los expertos, la cultura es un factor de desarrollo en sí mismo, pero, además, contribuye a la sostenibilidad de cualquier iniciativa de desarrollo. Y, para alcanzar un desarrollo sostenible e inclusivo, es imprescindible la igualdad de género como elemento fundamental.

El proyecto She Culture, realizado en 2013-2014 en cinco países europeos (Albania, Dinamarca, Italia, Noruega y España), revela que existe una evidente desvinculación entre Género y Cultura que se manifiesta, por un lado, en que las organizaciones e instituciones que luchan por la igualdad entre mujeres y hombres descuidan la dimensión cultural, y por otro lado, las organizaciones e instituciones que trabajan en el sector Cultural, desatienden el enfoque de género dentro de sus políticas y programas culturales.

En este sentido la invisibilidad histórica que aún sufrimos las mujeres hace que desconozcamos la contribución de nuestras vecinas y paisanas a nuestra (su) ciudad y a nuestra (su) común historia, siendo especialmente grave la escasa presencia de modelos y referentes femeninos adecuados para nuestras niñas.

No son muchas las propuestas que se realizan con el objeto de visibilizar y poner en valor sus vidas y huella en nuestra cultura y, es por eso que en este sentido que, desde los Grupos de trabajo del Consejo Sectorial de las Mujeres de la Ciudad de Málaga, queremos proponer: **Incluir en la Noche en Blanco de 2018 como eje o temática vertebradora de las diferentes actuaciones**, "El papel que las malagueñas han tenido y tienen en el desarrollo de nuestra ciudad y en su conformación tal y como es en la actualidad".

Finaliza D^a. Encarnación y el Sr. Alcalde pregunta si hay alguna intervención. Comenta que el Área de Cultura tendrá que decir sobre este tema. Pregunta si hay algún precedente de alguna otra noche en blanco española o europea que se haya desarrollado en este sentido. Contesta D^a. Encarnación comentando que precisamente es la idea de la propuesta, hacer de Málaga una ciudad pionera en este tema.

El Sr. Alcalde pregunta si en Noruega o Dinamarca como países avanzados en materia de igualdad se ha hecho alguna actuación en este sentido.

D^a. Encarnación comenta que este proyecto es un programa Europeo y que además de estudios estadísticos en tema de cultura y género, lo que hacen y fomentan es la red de museos de mujeres, que en España tenemos 4 Museos, en concreto Andalucía cuenta con 2 en Granada, el de Mariana Pineda y el Museo etnológico de las mujeres gitanas.

En su página web aparecen múltiples estudios y la razón de ser de este proyecto es interesante porque es algo que escasamente está presente en los medios, esa desvinculación entre el género y la cultura que van por separado y parece que no tiene nada en común, solo nos acordamos cuando hacemos acciones puntuales como es el caso de las Faeneras que



tendremos el año que viene en Málaga. Que vayan los dos juntos de la mano es difícil encontrar actuaciones.

El Sr. Alcalde comenta que habría que ver ese tema y ver si hay algo que nos pueda orientar en cómo articular la noche en blanco en esa perspectiva para que no suponga ni mucho menos una pérdida de fuerza en la noche en blanco, sino que manteniendo su potencia y su capacidad de atracción, incorpore claramente los espacios que puedan encajar este tipo de sensibilidad.

M^a. Carmen Moreno, Coordinadora provincial del IAM, comenta que le parece una iniciativa muy buena. Comenta que el IAM lo está haciendo a nivel más básico, puesto que son actividades que destacan precisamente a las mujeres malagueñas que forman parte de la historia de Málaga, y lo hacen también con el Museo de Málaga que tiene visitas con perspectiva de género. Cree que es un yacimiento a tratar puesto que la invisibilidad de la mujer y la cultura durante siglos es grande y en la mujer malagueña más todavía, por lo tanto apoyar esta actividad es importantes y seguro que se puede encontrar algún hilo conductor para poder ponerla en marcha.

El Sr. Alcalde pregunta si hay algún comentario o sugerencia más. Incide sobre la experiencia que tienen los países nórdicos como referentes para estudiar el tema. Comenta sobre la dificultad de cómo articularlo, es un reto para el Área de Cultura.

Toma la palabra Gemma del Corral que recuerda que hace ya dos años que se eligió la temática de la noche en blanco vía Participación Ciudadana, es algo que depende de los malagueños y malagueñas no del Área de cultura. En esa línea el Área de Cultura se podría comprometer a meterlo como tema, no se podría encajar tan al detalle de la propuesta, pero se podría poner cómo propuesta temática "las mujeres" y que la ciudadanía votara, es lo único que piensa podría encajar con las bases y la fórmula de trabajo de la Noche en Blanco. Recuerda que hace ya más de 7 u 8 años el área de igualdad tiene reservadas 4 o 5 actividades con perspectiva de género dentro de La noche en Blanco, intentan seleccionar las actividades que creen más convenientes para ponerlas en marcha. Son actividades que además tienen mucho éxito.

Teniendo en cuenta también que la noche en blanco pretende fundamentalmente la puesta en valor de artistas de la ciudad de Málaga y su trabajo, obviamente tiene muy en cuenta a las mujeres y hay un número más alto de mujeres que de hombres que ponen proyectos en funcionamiento.

La noche en blanco no son actividades que haga el Ayuntamiento de Málaga, son actividades que se hacen desde la ciudadanía, nos las proponen y las seleccionamos. Piensa que a lo que podrían comprometerse es como tema, una noche dedicada a las mujeres. Se podría plantear incluirlo dentro de los 4 o 5 o temas que se pudieran votar.

El Sr. Alcalde comenta que si sale otro tema, quizás se podrían sumar más actividades del área a las ya organizadas.

D^a. Encarnación toma la palabra también al hilo de lo que se está comentando, efectivamente en el Consejo, sabemos cómo funciona el tema de la noche en blanco, sabemos que son propuestas que luego la ciudadanía es la que vota y en esa línea es lo que queríamos que



quedara constancia, de que fuese ese hilo conductor el hilo de las mujeres que esa presencia de las mujeres no fuera tan solo en esas actividades concretas, sino que hubiera un hilo conductor. Cuando se dice que se intenta potenciar a los artistas malagueños, pues que la potenciación de esos artistas y esas artistas malagueñas, que sea una apuesta sincera por las mujeres y visibilizar el papel de esas mujeres que no siempre está presente, dígame en la historia, dígame en las artistas actuales. El Área de cultura tendría que ir dando la pauta de cómo ir trabajando según sus mecanismos organizativos. Esa es la idea del consejo, ahondar en ese tema para que fuera el hilo conductor de la noche en blanco.

Toma la palabra D^a. Gemma del Corral, que comenta que en el ofrecimiento como temática no puede tomar partido. La fórmula de trabajo de la noche en blanco es una fórmula en la que nosotros no seleccionamos las actividades, no podemos obligar a la gente que plantea propuestas culturales de forma gratuita a hacer una propuesta en vez de otra. Es decir son ellos los que tienen que elegir, no podemos imponerlas. Reitera su ofrecimiento a incorporar la propuesta del grupo de trabajo como lema general dentro de las 4 o 5 propuestas que se hagan. Aunque concretar tanto como se está pidiendo, como es un tema cultural, entiende que no se va a poder hacer. Comenta que también al cabo del año hay muchas actividades en las que se puede plantear una propuesta parecida en actividades que sí sean municipales y en las que sí podamos intervenir más. La de la noche en blanco como la de Málaga de festival el MAF, se nutren de propuestas de agentes culturales y colectivos sin ánimo de lucro o interés, por lo que es complicado obligarles a hacer unas propuestas frente a otras. No hay herramientas para poder hacerlo así.

Y, propone plantearlo como uno de los lemas a elegir en la votación pública.

El Sr. Alcalde refiere que si no saliera al final como lema elegido, cabe siempre reforzar el número de espacios que tengan esa sensibilidad o inquietud. Es un tema que está sobre la mesa y trataremos de impulsarlo de la mejor manera posible.

Da paso a la intervención de D^a. Isabel Pacheco que expondrá la propuesta del Grupo de Empleo, Economía, Comercio y Nuevas Tecnología, Medioambiente y cultura:

La propuesta está enmarcada dentro del Eje V.- Prevención, intervención y erradicación de la violencia de género, y en su Objetivo 1: Informar y sensibilizar a la población sobre la violencia que se ejerce sobre las mujeres.

La propuesta es la siguiente: **Dar una mayor visibilidad a los asesinatos machistas que permitan la concienciación ciudadana sobre la violencia contra las mujeres, realizando el minuto de silencio tras un asesinato machista en entidades sociales y organismos municipales.**

Según los datos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, actualizados a fecha 23 de octubre, son 44 las mujeres asesinadas por sus parejas, exparejas en el 2017.

Desde el año 2004, la legislación española protege a las mujeres que sufren violencia a mano de sus parejas, exparejas o maridos. A día de hoy se cuentan solo las mujeres asesinadas en el



marco de una relación sentimental, pero el Convenio de Estambul, que España acogió en 2015, pide tener en cuenta todos los casos de mujeres asesinadas a manos de un hombre.

Es necesario hacer mucho más visibles los asesinatos machistas. Somos conscientes que se puede y hay que hacer mucho más que un minuto de silencio; aun así creemos, que deben mantenerse y potenciarse ya que contribuyen a dar visibilidad a los asesinatos continuos.

Ya que no siempre desde los medios de comunicación se informa correctamente de estos asesinatos y con la intensidad que se requiere, la información que se difunde mediante el trato despersonalizado de estos casos, nos han hecho inmunes a recibir este tipo de noticias. De algún modo se está produciendo una "anestesia social" en relación a las mujeres asesinadas.

Estamos convencidas que es necesario ayudar a la sociedad a visibilizar la cotidianeidad de los asesinatos de mujeres de una manera diferente a la que se muestra en los medios de comunicación, porque la sociedad está cegada por las cifras de las muertes causadas por la violencia contra las mujeres y a menudo "se olvida que existe una realidad detrás de cada una de ellas". Es fundamental acercar los casos de violencias machistas para dejar claro que es un problema que está más cerca de lo que la gente pueda pensarse.

A través de esta propuesta queremos sensibilizar sobre los casos de asesinatos de mujeres, acercándolos a las barriadas, al vecindario, a la gente más cercana.

Solicitamos al Ayuntamiento de Málaga a que invite a los Organismos Municipales, Diputación, IAM junta de Andalucía, Juntas de Distrito y Entidades Sociales, a convocar un **minuto de silencio a las 12 de la mañana en la puerta de sus instalaciones, o bien que se unan al minuto de silencio que se convoca en la puerta del Ayuntamiento.**

Se invitará a utilizar como imagen el punto violeta, Campaña a la que ya está adscrita el Ayuntamiento de Málaga, además del hashtag #niunamas. Como ya se viene realizando a través de las redes sociales, solicitamos también que desde el Ayuntamiento se continúe informando y denunciando los asesinatos de mujeres y se invite a los medios de comunicación a que se hagan eco, para que llegue a más población, buscando así el compromiso de un mayor número de personas en la lucha y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Pregunta el Sr. Alcalde si hay alguna sugerencia o cuestión. Toma la palabra D^a. Ruth Sarabia, comentando que es posible tener en cuenta la propuesta pues desde el gabinete de prensa del Ayto. se comunica a través de las redes sociales que se va a celebrar el minuto de silencio, y de la misma manera se puede incluir un correo electrónico a los responsables de las juntas de distrito informando que ha ocurrido el asesinato y que se va a celebrar al día siguiente el minuto de silencio para que puedan también celebrarlo en sus respectivas ubicaciones. Igualmente al estar en las redes sociales sabemos que muchas entidades lo ven y ya hay alguna como Arrabal que lo está haciendo también en la puerta de su centro. Sabemos que muchos lo conocen pero que podemos seguir informando, y luego ya está en la voluntad de cada entidad social si quieren parar la actividad a las 12h. hacer ese minuto. Nosotros llevamos bastante tiempo haciéndolo. En algunos casos, nos habéis preguntado, ¿si ha fallecido una señora al día siguiente, es el



minuto de silencio?, siempre no, pues hay que confirmar y ahí tenemos un trato directo con Elena y su equipo en la subdelegación del gobierno, tienen que confirmarnos que ha sido un caso de violencia de género, y en cuanto confirman es cuando se convoca el minuto de silencio, por tanto encantados de sumar a cuantos más seamos mejor, para poner el testimonio y lo que ha significado para todas las personas que trabajamos en el Ayuntamiento y las del movimiento asociativo que haya una nueva muerte por violencia de género. Por nuestra parte cogemos el testigo y difundiremos la información, seguiremos dando información a las entidades y además nos comprometemos para que las Juntas de Distrito puedan hacerlo también.

Toma la palabra Elena Mendoza, que comenta estar completamente de acuerdo con lo que se hace puesto que la información que se da en los medios de comunicación cada vez que hay un asesinato de estas características siempre son datos muy pautados y siempre los mismos, y quizás hay una cierta anestesia que quizás por el hecho de que ya hemos oído una noticia muy similar y en días anteriores. Sí que es cierto que hay que hacer ver que detrás de un dato hay una tragedia, una familia destrozada, un entorno y toda la sociedad. No es una cuestión que solo afecta a esas personas concretas, nos afecta a todos y a todas. La cuestión es, manifestar nuestro rechazo a lo que ha ocurrido a través del minuto de silencio. En el caso de la Subdelegación del Gobierno es una cuestión que se ha trasladado muchísimas veces a nuestro responsable, pero por otra parte como unidad dependiente del Ministerio, también deciros en cuanto al procedimiento hay un protocolo por el cual la información con la que contamos procedente de las fuerzas y cuerpos de seguridad del estado que están trabajando en ese momento en el caso, se traslada directamente a la delegación del gobierno para la violencia de género. Es cierto que la confirmación oficial de que es un caso que pasa a formar parte de la estadística, es realmente un dato frío, una familia que está destrozada y una sociedad que otra vez tiene que asistir a estas tragedias. No nos lo comunican con la velocidad con la que nosotros quisiéramos porque lleva un tiempo, en algunos casos bastante claro u obvio, otras veces tenemos que esperar más tiempo y el problema en algunos casos es que cuando se judicializa el caso y se decreta el secreto de sumario entonces tarda mucho más en saberse la realidad. En cualquier caso siempre que nos piden información al respecto se comunica porque a la Subdelegaciones del gobierno nos lo comunican un poco antes que al resto de la sociedad, a través de la web del Ministerio, donde se va actualizando la estadística. Además en la Web del Ministerio se cuelga siempre un mensaje de rechazo y de repulsa cuando tenemos constancia de que se ha producido un hecho de estas características. Se ofrece además a que cualquier Institución cualquier Asociación que necesite conocer esos datos, indicarles en el portal Web del Ministerio de Sanidad, Servicios e Igualdad, que se llama "por una sociedad libre de violencia de género", donde están ubicados esos datos por si precisan conocerlos, no solo cuantos asesinatos a lo largo del año sino que hay estadísticas desde el año 2003, se desglosan y también hay otra información de utilidad.

El Sr Alcalde da la palabra a D^a. África García Zaneya, del Centro de Sostenibilidad y Economía de Género CSG, que agradece las palabras del IAM. Comenta que hay que llegar a la muerte antes de poner en miras las infraestructuras sociales de protección a esas familias, comenta que



su tema va a ser siempre la infraestructura social y de apoyo que se le da a la mujer que está siendo perseguida. De esos cuarenta y tantos casos, sería interesante segregar cuáles de ellos fueron a un refugio o no llegaron a ellos. Eso ayudaría mucho a la política para desenvolver el tema del apoyo institucional que se le da a lo que ellos clasifican como mujer en crisis.

Toma la palabra D^a. Ruth García que puntualiza que al respecto, no puede decir el dato al detalle pero sí que en muchas ocasiones lo hemos venido viendo que la mayor parte de las mujeres víctimas de violencia de género que han fallecido en este año no han presentado denuncia, algunas sí, pero lo que hemos visto que la mayor parte no lo han hecho y aquellas que sí lo habían hecho tampoco se encontraban en un piso o refugio de acogida, estaban en sus propios domicilios, entonces, desgraciadamente, el paso es previo a estar en un piso de acogida o en un Centro.

El Sr. Alcalde pregunta por alguna observación más o sugerencia y concluye el punto 9, agradeciendo tanto a Mar, Encarnación e Isabel la participación y da paso al Punto 10.

PUNTO Nº10.- Ruegos y preguntas. Toma la palabra Rosalinda que aprovecha para saludar a todas y a todos y además de mostrar su agradecimiento las felicitaciones por el gran trabajo que se hace todo el año. Trae un ruego que les ha hecho llegar algunas asociaciones que no están en el consejo y que están organizando para el día 25 de noviembre una caminata del silencio a las 19:30h. para no hacerla coincidir con la manifestación programada por la mañana. Comenzaría en calle Larios y terminaría en la Pl. de la Merced. El ruego que nos hacen llegar es que como coincide que las luces de navidad ya están instaladas es que a esa hora se pudiera respetar la caminata del silencio en honor a esas mujeres, y se haga desde la solemnidad y el respeto que merecen. Ruegan que se facilite que en ese momento no haya música y la policía en un momento dado favorezca el tránsito. El Sr. Alcalde pregunta si es la primera vez que se plantea. Rosa comenta que piensa que es la primera vez. Es una caminata donde van a ir mujeres con el nombre de las víctimas que han asesinado este año, van a ir en silencio portando velas y visibilizando cuantas mujeres con sus nombres y apellidos han sido asesinadas este año. El Sr. Alcalde pregunta si aparte de Málaga, en alguna ciudad española se ha hecho algo parecido. Rosa comenta que tiene entendido que se está organizando en otras ciudades.

El Sr. Alcalde comenta que sorprende hacer dos cosas en días distintos cuando parece normal sumar esfuerzos y si continúan haciéndose ese tipo de actos en años sucesivos. Da la impresión que es mejor sumar esfuerzos y si hay una prevista para el 25 de noviembre por la mañana, lo lógico sería estar todos juntos. Rosa comenta que ella solo está trasladando la propuesta de esas mujeres. Le parece bien que durante el día se realicen distintas actividades, pero que solo traslada la propuesta que le ha llegado. El Sr. alcalde pregunta si podemos saber quiénes son los organizadores para comentarles que es mejor organizar un acto único el 25 por la mañana. Rosa comenta que han dicho que además de la manifestación del día 25 también quieren realizar a parte esa caminata por la tarde. Rosa dice que piensa que además que se organizan actividades



Área de Igualdad de Oportunidades

en torno al 25, todo lo que se hace es poco, todo lo que se haga en aras de visibilizar el problema de la violencia machista suma.

El Sr. Alcalde contesta que de cara al exterior, para que la gente al día siguiente vea las noticias se preguntará por qué una presencia en un momento, otra en otro... por qué no van unidos por la misma inquietud.... Y la lectura que puede provocar que alguno no se anime a ir por la mañana e ir por la tarde o al revés. Piensa que no es acertado hacer dos cosas separadas el mismo día cuando el tema nos debe unir a todos. La gente entiende que cuando hay una preocupación común para resolver una cuestión, lo normal es estar unidos.

Rosa comenta que reitera que una cosa no quita la otra que todo suma, son 44 muertes y que nadie que vea de fuera pueda pensar que hay desunión entre distintas organizaciones, sino que hay algunas actividades que requiere un modo de estar. Lo mismo han considerado que la tarde-noche sería más apropiado para realizar la actividad y no que se estén desvinculando de la manifestación del 25. El Sr. Alcalde, comenta que por la música no habría problema pues el horario es diferente y no coincide.

A continuación toma la palabra la representante de ACREM Asociación cultural recreativa embrujo malagueño. Comenta que quiere comentar otra cuestión relativa a la presentación de las propuestas de los grupos de trabajo que ha realizado Fuensanta.

Hay una propuesta pendiente. El Consejo Social de la ciudad invitó a asistir a su sesión, al Consejo de las mujeres. Cuando se hizo esa propuesta en su momento, lo hicieron porque estaban convencidas que el consejo social de la ciudad tenían que estar las mujeres como ente propio, cuando acudió a esa sesión "se quedó muerta" porque vio muchos hombres y cuatro mujeres de grupos políticos.

Esta propuesta no solo se presentó en este pleno el año pasado, sino que desde Mayo de 2012 ya se estaba hablando en los grupos de trabajo. Son cinco años y estamos en el mismo punto de partida. No entiende que ninguna mujer esté presente en el consejo social ante hombres que estaban presentando sus propuestas como la Federación Unidad, etc.

Piensa que ya no solo quiere que esté la representación del Consejo de las mujeres sino que además debería estar las Federaciones de mujeres y se vayan turnando. Cuando se presentó la propuesta se estaba terminando el reglamento del Consejo Social y lo único que pedíamos que en el antiguo reglamento se cambiara un punto que era sus componentes, y dentro del mismo meter las Asociaciones de mujeres como ente propio. Pide que por favor no pasen otros cinco años.

El Sr. Alcalde comenta que estar presentes es una posibilidad, y pueden acudir sin problema.

Hay una petición de Lola de INCIDE. Toma la palabra felicitando por el cartel y lema de la campaña a todo el consejo porque era importante visibilizar a los niños y niñas víctimas de la violencia de género. Agradece a todas el trabajo que realizan durante todo el año. Tiene una pregunta y un ruego. En primer lugar, las compañeras de su grupo de trabajo fueron a una entrevista con la EMT para un tema pendiente y algunas no pudieron ir y quería informarse sobre lo acordado. El ruego tiene que ver con el pacto de estado contra la violencia de género, un



pacto votado por mayoría en el Congreso. Nuestro país en 40 años de democracia solo ha firmado seis pactos de estado y uno de ellos va a ser este. Es un tema de mucha envergadura. Se firmó el 7 de septiembre, y reconoce las violencias de género que recoge el convenio de Estambul, y un tema que es el retornar a las Entidades Locales una serie de competencias muy importantes en materia de lucha contra la violencia de género, un tema del que nos debemos alegrar porque es un ámbito más cercano a la ciudadanía y donde deben estar esas competencias. El ruego es ver si de alguna manera podemos pedir, rogar, solicitar que se le dé prisa, porque es vital y prioritario meterle prisa al pacto de estado. Había dos meses para empezar a ver las modificaciones, ya han pasado, el tema de los presupuestos está también pendiente, se habla de la posibilidad de que se pudiese hacer algún tipo de adelanto con cargo al año que viene. Entonces ver si de alguna manera desde el Ayuntamiento se puede hacer lo que proceda, un ruego, una solicitud, pero es necesario que lo hagamos.

El Sr. Alcalde, comenta que toma nota y dice que en la FEMP hay comisiones sectoriales donde se planteará y trasladará este tema porque la inquietud es compartida por todos los ayuntamientos que están estudiando como poder movilizar recursos en base al pacto de estado que se ha conseguido.

El Sr. Alcalde da la palabra al siguiente turno de ruegos y preguntas.

Interviene una representante de las asociaciones que estuvo en las reuniones con la EMT, comenta que les enseñaron los autobuses nuevos, un par de modelos unos más nuevos que tienen los asientos mejor puestos, un par de asientos al nivel del suelo más accesibles, respecto al asiento que está pegado a la ventana, nos dijeron que ese asiento estaba mejor ahí porque así la persona con dificultad de movimientos no tenía que moverse para que otra entrara, sin embargo desde su punto de vista compartido por todas las asistentes a la reunión ahí era más difícil acceder según el tipo de dificultad de movilidad que tenga por eso se comentó de ponerlo fuera. Había buena disposición y cree que fue bastante satisfactoria la reunión.

Toma la palabra Araceli para comunicar que a día de hoy los familiares de las víctimas de Málaga no han recibido ninguna llamada de la Plataforma para participar en la manifestación.

A continuación toma la palabra la tesorera de la Junta Directiva de la Plataforma violencia cero, que disculpa a la Presidenta que no ha podido asistir y comenta que ella es la "Tesorera", pero que se compromete a llamar a los familiares de las mujeres malagueñas asesinadas para que el día 25 estén en la cabecera de la manifestación si lo desean.

Toma la palabra Fuensanta que en relación a este tema, comenta que cómo se ha estimado conveniente que la entidad organizadora fuese la que invitase, se envió esta petición a través de correo electrónico a la Plataforma. Y que se llamará por teléfono a la presidenta de la plataforma por si acaso ha habido algún descuido en la recepción del correo.

La representante de la Plataforma reitera el compromiso de que las familias estarán allí.



Área de Igualdad de Oportunidades

Toma la palabra África García que pregunta al área de igualdad si ha habido entre el consejo alguna iniciativa de integrar algunos de los movimientos masculinos de las asociaciones. Contesta Fuensanta comentando que sí, hay una asociación de hombres para la igualdad AHIGE en Málaga, que están invitados a acudir al consejo y además se colabora con ellos a través de Convenio para trabajar con hombres agresores. También hay hombres en el Consejo que pertenecen a Asociaciones en Málaga que trabajan por la igualdad de género.

Toma la palabra África que pregunta si esas asociaciones de hombres están participando en las actividades que se están organizando en torno al 25 de noviembre.

Fuensanta contesta que de hecho Mar Torres ha comentado anteriormente que dentro de las acciones que estamos realizando formación con centros educativos en los que se están dando talleres de nuevas masculinidades, a través de la Asoc. AHIGE, con psicólogos y personas expertas en esta temática. También en otras actividades están invitados y participan normalmente.

No habiendo más ruegos ni preguntas, siendo las 19:07h, el Sr. Alcalde da por finalizada la sesión agradeciendo la presencia y la participación y el trabajo continuo que se realiza.

Vº Bº EL PRESIDENTE,

Fdo. Francisco de la Torre Prados

EL SECRETARIO,

Fdo. José Gómez Villaespasa

Las personas asistentes fueron las siguientes:

Presidente del Consejo: D. Francisco de la Torre Prados

Vicepresidente del Consejo: D. Julio Andrade Ruiz

Directora General del Área: D^a. Ruth Sarabia García

Secretaria del Consejo Sectorial de las Mujeres: D. José Gómez Villaespasa

Por el Grupo Popular: D^a. Francisca Bazalo Gallego
D^a. Gemma del Corral Parra

Por el Grupo Socialista: D^a. Rosa del Mar Martín Vela



Área de Igualdad de Oportunidades

Por el Grupo Málaga Ahora: D^a. M^a Rosa Galindo González

Por el Grupo Málaga para la Gente: D^a. Remedios Ramos Sánchez

Por el Grupo Ciudadanos: D. Alejandro Carballo Gutiérrez, en sustitución de D. Juan Cassá Lombardía

En nombre y representación de las Instituciones:

Por el Instituto Andaluz de la Mujer: D^a. M^a. Carmen Moreno

Por la UMA: D^a. Isabel Jiménez Lucena

Por la Subdelegación de Gobierno: D^a. Elena Mendoza Rull

Por el movimiento Asociativo y Entidades asisten:

Asoc. Kartio
Federación ÁGORA
Asoc. Embrujo Malagueño ACREM
Asoc. AMARE
Fundación ANNA-O
Asoc. ALCER-Málaga
Asoc. ARRABAL AID
Asoc. de Caridad San Vicente de Paúl
Asoc. Malagueña Lupus
INTERED
Asoc. Mujeres El Embrujo
Asoc. Deméter
Cruz Roja Málaga
Plataforma Violencia Cero
Federación Provincial de AAVV Solidaridad
Asoc. ASAMMA
Asoc. Concepción Arenal
Asoc. VIVE
Asoc. Mujeres Unidad POSMODERNAS
Federación MISTRAL
Asoc. ALHELÍ



Área de Igualdad de Oportunidades

Asoc. EGERIA Desarrollo Social
Asoc. AULAGA
Asoc. Brazos Abiertos ABAMA
Asoc. ADIPM
Asoc. APAM
Asoc. REDIME

Como representantes del Área de Igualdad:

D^a. Mar Torres Casado de Amezúa, Directora Técnica de Derechos Sociales.

D^a. Fuensanta García Carrasco, Jefa de Sección del Área de Igualdad de Oportunidades.